



Ciclo del Profesorado en Docencia Superior

Aprobado por la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
N° 243/07

Título: PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR
-CICLO DE PROFESORADO- en la Especialidad de su título de ingreso

Condiciones de ingreso:

- Profesional universitario con título de grado de cuatro (4) años de duración y una carga horaria mínima de 2600 horas reloj, en las áreas de Ciencias Sociales, Contables y Biomédicas.
- Poseer título universitario intermedio de tres (3) años de duración y una carga horaria mínima de 2.100 horas reloj, en las áreas en las áreas de Ciencias Sociales, Contables y Biomédicas.

Alcances:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles del Sistema Educativo: Tercer Ciclo de la Enseñanza General Básica, Educación Polimodal, Educación Media y Técnica, Educación Superior, Educación en Regímenes Especiales y Educación No Formal que incluya en sus proyectos disciplinas tecnológicas, industriales y técnicas.
- Integrar grupos de investigación en el ámbito de la problemática educativa.

Plan de Estudios Asignaturas

| | |
|-------------------------|---|
| Trayecto de Formación 1 | Psicología del Desarrollo Humano Política, Sistema y Planeamiento Institucional Modelos y Técnicas de la Comunicación |
| Trayecto de Formación 2 | Seminario de Medios de Comunicación Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje Problemática Educativa |
| Trayecto de Formación 3 | Epistemología Didáctica del Nivel Medio y Superior Taller de Tecnología Educativa |
| Trayecto de Formación 4 | Observación y Práctica de la Enseñanza Taller de Educación a Distancia |



"2007 - Año de la Seguridad Vial"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N° 243



ANEXO II

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Instituto Nacional Superior del
Profesorado Técnico.

TÍTULO: PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR -CICLO DE
PROFESORADO-.

CONDICIONES DE INGRESO:

- ✓ Profesional universitario con título de grado de cuatro (4) años de duración y una carga horaria mínima de 2.600 horas Reloj, en las áreas de Ciencias Sociales, Contables y Biomédicas.
- ✓ Poseer título Universitario Intermedio de tres (3) años de duración y una carga horaria mínima de 2.100 horas reloj, en las áreas de Ciencias Sociales, Contables y Biomédicas.

PLAN DE ESTUDIOS

| COD. | ASIGNATURAS | DEDIC. | CARGA HORARIA SEMANAL | CARGA HORARIA TOTAL | CORRELA TIVIDAD |
|-----------|---|--------|-----------------------|---------------------|-----------------|
| 72.01.123 | Política, Sistema y Planeamiento Institucional | C | 6 | 96 | --- |
| 72.01.132 | Psicología del Desarrollo Humano | C | 6 | 96 | --- |
| 72.01.133 | Modelos y Técnicas de la Comunicación | C | 4,5 | 72 | --- |
| 72.01.222 | Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje | C | 6 | 96 | --- |
| 72.01.221 | Problemática Educativa | C | 6 | 48 | --- |
| 72.01.234 | Seminario de Medios de Comunicación | C | 4,5 | 144 | 72.01.133 |
| 72.01.305 | Epistemología | C | 6 | 48 | --- |
| 72.01.384 | Didáctica del Nivel Medio y Superior | C | 6 | 72 | 72.01.222 |
| 72.01.485 | Observación y Práctica de la Enseñanza | C | 6 | 96 | 72.01.384 |
| 72.01.486 | Taller de Educación a Distancia | C | 3 | 48 | 72.01.234 |
| 72.01.487 | Taller de Tecnología Educativa | C | 3 | 48 | 72.01.234 |

CARGA HORARIA TOTAL: 912 Horas Reloj.

yu